



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

“ Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”



INFORME N° 0704-2024-OA-MDM

PARA : MG. EIBY YASSIR GUIBERT CHAVEZ
GERENCIA MUNICIPAL

DE : Lic. PAOLA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHUQUIPOMA
Jefe de la Oficina de Abastecimiento

ASUNTO : DECLARATORIA DE DESIERTO

REFERENCIA : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2024 -MDM- PRIMERA CONVOCATORIA

FECHA : Moche, 12 de julio del 2024



Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y asimismo en atención al documento de la referencia informo lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Resolución Gerencial N° 025-2024-MDM de fecha 30 de Mayo del 2024 se conforma el comité de selección para conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°005-2024-MDM- Primera Convocatoria para la adquisición de un (01) camión rígido 4x2 de 15 m2 para Residuos Sólidos con alza contenedores para la Sub Gerencia de Servicios Municipales del (la) Municipalidad Distrital de Moche – Distrito de Moche – Provincia de Trujillo – Departamento de La Libertad”.
- 1.2. Que el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 005-2024-MDM - PRIMERA CONVOCATORIA se convocó en el sistema SEACE de acuerdo el siguiente cronograma:

Item	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Actividad	Estado	Observaciones	Acciones de la actividad
1	08/06/2024	08/08/2024	Convocatoria	Terminada	Culminada	✓
2	07/06/2024	25/06/2024	Registro participante (Electrónica)	Terminada	Culminada	✓
3	07/06/2024	16/06/2024	Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	Terminada	Culminada	✓
4	19/06/2024	19/06/2024	Abolición de consultas y observaciones (Electrónica)	Terminada	Culminada	✓
5	19/06/2024	19/06/2024	Integración de las Bases	Terminada	Culminada	✓
6	24/06/2024	24/06/2024	Presentación de ofertas (Electrónica)	Terminada	Culminada	✓
7	25/06/2024	25/06/2024	Admisión / Validación de la oferta	Terminada	Culminada	✓
8	25/06/2024	25/06/2024	Registro de posturas / Calificación	Terminada	Culminada	✓
9	11/07/2024	11/07/2024	Registro otorgamiento de la Buena Pro	Terminada	Culminada	✓
10			Registro aplicación	Terminada	Pendiente	✓
11			Resolución del Tribunal o Resolución de la Entidad	Terminada	Pendiente	✓
12			Comando Buena Pro	Terminada	Pendiente	✓



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

“ Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”



1.3. En fecha 11 de julio del 2024 mediante Acta de Apertura Electrónica de Ofertas y Admisión, el comité de selección declara desierto el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°005-2024-MDM- Primera Convocatoria para la adquisición de un (01) camión rígido 4x2 de 15 m2 para Residuos Sólidos con alza contenedores para la Sub Gerencia de Servicios de el (la) Municipalidad Distrital de Moche – Distrito de Moche – Provincia de Trujillo – Departamento de La Libertad”, como se detalla en el ANEXO N°01 y ANEXO N°02 adjuntada en copia del presente informe.

1.4 De lo expuesto Mediante Acta N°02-2024-MDM acta de declaratoria de desierto con fecha de 11 de julio del 2024 el comité encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección conformado mediante Resolución Gerencial N° 025-2024-MDM, para la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDM - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de contratación es la “Adquisición de un (01) camión rígido 4x2 de 15 m2 para Residuos Sólidos con alza contenedores para la Sub Gerencia de Servicios Municipales del (la) Municipalidad Distrital de Moche – Distrito de Moche – Provincia de Trujillo – Departamento de La Libertad”, informa la declaración de Desierto el procedimiento de selección.

II. ANALISIS

- 2.1. En el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, la Ley de Reforma Ley 28607, y la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, prescribe que: “Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”.
- 2.2. En el numeral 29.1 y 29.2 del artículo 29 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el Decreto Supremo N° 082-2019-Ef, establece que “29.1 Los procedimientos de selección quedan desiertos cuando no quede válida ninguna oferta. La declaración de desierto, en la comparación de precios y la subasta inversa electrónica, se rigen por lo señalado en el reglamento. 29.2 El reglamento establece el procedimiento de selección a utilizar luego de una declaratoria de desierto” (...)
- 2.3. Asimismo, en el artículo 65 del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el Decreto Supremo N° 344-2018-Ef establece lo siguiente:

Artículo 65. Declaración de desierto

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

“ Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”



65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

65.3. Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada.

(...)

The screenshot shows the SEACE (Sistema Electrónico de Adquisición de Bienes y Servicios) interface. The main content area displays the following information:

- Entidad convocante:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
- Referencia:** AS-UM-S-2024-MDM-1
- Objeto de contratación:** Bienes
- Descripción del objeto:** ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN RÍGIDO 4X2 DE 15 M2 PARA RESIDUOS SÓLIDOS CON ALZA CONTENEDORES PARA LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
- Número de Contratación:** MD-0028-123

Below this, there are sections for 'Datos del otorgamiento de la buena pro' and 'Lista de postores por item para proceso Global y Proceso Mixto'. The 'Lista de postores' table shows the following data:

Item	Unidades del Item	Valor Estimado Total/ Valor Referencial	Estado del Item	Por declarar desierto
01 CAMIÓN RÍGIDO 4X2 DE 15 M2 PARA RESIDUOS SÓLIDOS CON ALZA CONTENEDORES PARA LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES <td>1.00 <td>200000.00 <td>Desierto <td>Desierto </td></td></td></td>	1.00 <td>200000.00 <td>Desierto <td>Desierto </td></td></td>	200000.00 <td>Desierto <td>Desierto </td></td>	Desierto <td>Desierto </td>	Desierto

65.7. La publicación de la declaratoria de desierto de un procedimiento de selección se registra en el SEACE, el mismo día de producida.

III. CONCLUSIÓN

1. La declaratoria de DESIERTO del procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°005-2024-MDM- Primera Convocatoria para la **adquisición** de un (01) camión rígido 4x2 de 15 m2 para Residuos Sólidos con alza contenedores para la Sub Gerencia de Servicios Municipales del (la) Municipalidad Distrital de Moche – Distrito de Moche – Provincia de Trujillo – Departamento de La Libertad”; se debe a que un postor no cumple con requisito mínimo en la ficha del bien presentada de acuerdo a las





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

“ Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”



especificaciones técnicas de las bases integradas, y los otros 2 postores no cumplen con la experiencia requerida, se adjunta los anexo y el acta de declaratoria de desierto.

2. Se acordó con el comité de selección conformado mediante Resolución Gerencial N°025-2024-MDM evaluar los factores de evaluación en las bases estándar.
3. Solicitar el área usuaria si persiste la necesidad del servicio objeto de la convocatoria. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

IV. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al comité de selección conformado mediante Resolución Gerencial N°025-2024-MDM evaluar los factores de evaluación en las bases estándar.
2. Por lo expuesto, en cumplimiento del Artículo 29º de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 65º de su Reglamento, se sugiere coordinar con el área usuaria para que informe si persistente la necesidad, y teniendo en cuenta los plazos, volver convocar el procedimiento de selección.

Es todo cuanto informo para su evaluación y tramite respectivo

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
Paola del Rosario González Chuquiroma
LIC. PAOLA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHUQUIROMA
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO